

Quito, 1 de abril del 2011

Señor

Andrés Fabián Sommerfeld Martínez

Ciudad

De mi consideración:

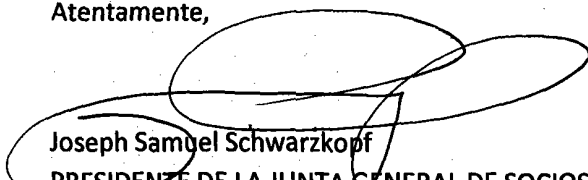
La Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **HOTEL LE PARC CIA. LTDA.**, reunida en esta ciudad de Quito, el día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil once, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona, tiene un periodo de duración de dos años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo vigésimo cuarto del estatuto social vigente de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de reemplazar al Presidente de la compañía, en caso de renuncia, enfermedad, falta o impedimento, licencia o incapacidad de éste; presidir las reuniones de la junta general de socios; cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la junta general de socios; y, las demás que le corresponden en su calidad de **PRESIDENTE** de la compañía, de conformidad con las normas legales y estatutarias pertinentes.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 22 de mayo del 2007, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de junio del 2007, instrumento que contiene el estatuto social de la compañía, el mismo que determina las atribuciones y deberes del Presidente de la compañía.

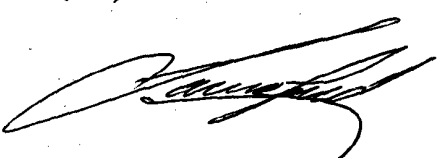
En nombre de la compañía, le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Joseph Samuel Schwarzkopf
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ACEPTO la designación de **Presidente** de la compañía **HOTEL LE PARC CIA. LTDA.**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 1 de abril del 2011

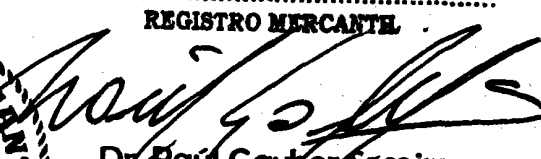

Andrés Fabián Sommerfeld Martínez
C.C.: 1710886894

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **5639** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **- 2 MAY 2011**

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO